

UNIDAD XVII

La Revolución Comercial. Nueva sociedad



Antecedentes, causas y origen de la Revolución Comercial

1. Al despertar comercial que se dio después del año 1000 a veces se le designa como “revolución”, pero más bien se trató de un impulso de algunas minorías, acomodadas o no tanto, que veían con satisfacción que en dicho año no se había acabado el mundo, como predecían que sucedería ciertos supuestos visionarios y hasta predicadores de renombre. Sin embargo, las transacciones mercantiles no fueron entonces profundas, de tal manera que algunos historiadores afirman que se trata más bien de una primera tentativa de revolución mercantil y comercial o del inicio de un primer “capitalismo mercantil”, como precedente y predecesor del capitalismo financiero, que se da en el siglo XIV, y del industrial, propios de las Edades Moderna y Contemporánea. No fue, pues, aquél un resurgir sino un ensayo parcial y limitado, en el espacio y el tiempo, si bien en cuanto a esto último vino languideciendo durante casi tres siglos.

Hacia el año 1300 aproximadamente se da el hecho particular de que varias ciudades de Italia empezaron a sobresalir, a adquirir importancia, protagonismo y casi total autonomía, con lo cual se vino a intensificar, fortalecer y consolidar el comercio. Estas ciudades, conocidas también como *burgos*, habían estado luchando más o menos abiertamente contra el despotismo y la forma de vida impuesta desde inicios de la Edad Media por partidarios del feudalismo —ver Unidad XIII—, que ya para aquellas fechas se hallaba en declive o próximo a desaparecer. Tales ciudades se habían estado resistiendo a perder su relativa autoridad e influencia y no querían, además, seguir el modelo ni la estructura propios del poblado medieval, levantado en torno al castillo, símbolo éste del dominio señorial, y bajo la plena autoridad de sus señores. Los habitantes más activos de estos burgos, sobre todo los artesanos y los mercaderes, se dedicaban ya bien a la pequeña industria bien al comercio, primero interior y luego exterior. La agricultura había dejado de ser una labor apetecida, al no ser rentable económicamente ni llenar los deseos ni las aspiraciones, así como las ambiciones, de los individuos con una mayor visión de futuro, ansiosos de mejores horizontes. Así fue cómo se originó y se afianzó la *burguesía*, literalmente, los ‘habitantes del *burgo*’, a diferencia de los campesinos, pero en realidad con el sentido derivado y posterior de ‘gente más acomodada o rica’.

2. De entre las ciudades más destacadas en este movimiento sobresalen Florencia y Venecia, las que habían empezado a acuñar moneda propia, aquella ciudad el *florín* y ésta, el *ducado*, que pronto se vinieron a convertir en instrumento de transacción comercial con valor reconocido y admitido en el resto de las ciudades y hasta en otros países europeos. Con ello se dejaba de lado y de forma definitiva el trueque de productos como medio de transacción. Esta práctica monetaria, a su vez, daría origen a la *banca*, a la fundación de bancos comerciales. Al principio éstos, denominados también *casas de la moneda*, fueron de iniciativa privada y de carácter familiar. Mucho más adelante serían de ámbito nacional y con el tiempo pasarían, al menos algunos, a ser propiedad del Estado. Entre estos individuos adinerados y con espíritu emprendedor sobresalieron las familias de los Médici, en Florencia (Italia), y de los Fugger, en Augsburgo (Alemania), las que, entre otras funciones, empezaron a prestar dinero a interés, operación que hasta entonces durante gran parte de la Edad Media había sido condenada y prohibida por la Iglesia católica, por ser considerada como una forma de usura. En tales circunstancias, los judíos, quienes, como se sabe, seguían su propia religión, basada en al *Antiguo Testamento*, y no estaban sometidos a la disciplina religiosa de los gobiernos católicos, entonces la mayoría, por no decir todos, y las leyes particulares, no se sintieron atados por estas prohibiciones monetarias, por lo que sí patrocinaron y fomentaron la banca y el préstamo a interés, no pocas veces abusivo. Esta práctica les haría progresar y hasta enriquecerse, aunque, al mismo tiempo, llegarían a adquirir fama de usureros y en no pocos casos se granjearon la animadversión del pueblo llano y la persecución de los gobernantes, no siempre justificada, así como a la condena de parte de la Iglesia católica. Años después surgirían los bancos estatales.

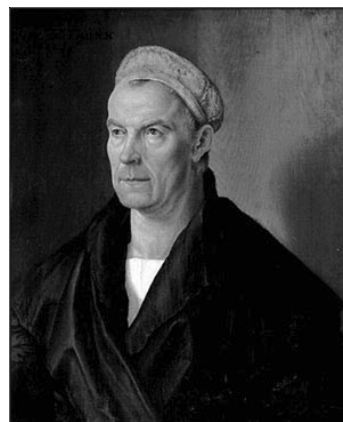
A la familia de los Médici debemos, por otro lado, desde el iniciador de dicha dinastía, Cósimo de Médici *el Viejo* (1389-1464), la fundación y administración de una *gran empresa* o *holding* familiar, que comprendía fábricas, bancos y una central de ventas, todo ello en Italia, pero con ramificaciones en otros países de Europa. Era tal su poder económico y político, que llegó a dominar, y en cierto modo a controlar, algunas de las familias reales europeas a través de los préstamos que les hacía, no pocas veces para sostener los gastos de las guerras, y hasta por un tiempo llegaron a influir en la misma curia papal de Roma; tanto es así que algunos de los miembros de los Médici llegaron a ocupar el solio pontificio.

La familia prepotente de los Fugger de Augsburgo (Alemania) no fue menos influyente durante los siglos XV y XVI. Se fundamentaba este poderío en los fondos de su banca privada.



Cósimo de Médici
en un retrato
de Jacopo Pontormo.

Jacob Fugger retratado
por Alberto Dureró.





Stadtpalast de los Fugger en Augsburg, Alemania.

Varios de sus miembros, como Alberto, llegaron a ser prestamistas de reyes o de quienes aspiraban a serlo, y a su vez fueron un factor decisivo en la elección de monarcas y emperadores. Con el dinero prestado al aspirante, éste podía comprar los votos de los príncipes electores y así ser elegidos entre los varios aspirantes. De esta manera Carlos I pudo llegar a ser elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Posteriormente, los banqueros continuaban realizando otros negocios, sobre todo para financiar las guerras que los mismos reyes mantenían en Europa.

3. Los viajes de descubrimiento, llevados a cabo por españoles y portugueses, de los que hemos tratado ampliamente en la Unidad XVI, contribuyeron poderosamente al incremento del intercambio del comercio y, por tanto, a la expansión y el crecimiento de dicha actividad. El origen de los mismos había tenido, como uno de sus mayores incentivos, el deseo de obtener nuevos productos o de conseguirlos más fácilmente o a un mejor precio. Descubierta el Nuevo Mundo, así como las rutas hacia el Oriente y Asia, bordeando las costas de África, de la India y de China, y establecidas las debidas colonias, se vino a intensificar el intercambio comercial, tanto entre dichos lugares con Europa, como entre este continente y los más remotos países del orbe. El comercio se abrió hacia nuevos horizontes: ya no sólo era local y nacional, sino internacional.

El cambista y su mujer (1539), por el pintor holandés Jacob van Ruysdael.



El capitalismo

Una de las más claras consecuencias de la Revolución Comercial y del cambio de tipo de sociedad fue el surgimiento del *capitalismo*. El capitalismo es el sistema económico en el que los medios de producción y de distribución están en manos privadas y el capital que se genera es utilizado por sus dueños en su propio provecho o está a su libre disposición. Este sistema, que paulatinamente fue adquiriendo carta de naturaleza ahora y que se va a expandir por Europa y el Nuevo Mundo, fue la antítesis del modo de actuar

del hombre en la Edad Media, quien realizaba su labor, sobre todo a través de los *gremios*, en beneficio mayormente del grupo o de la sociedad, o así se pretendía, con apenas una reducida ganancia propia para poder sobrevivir él y su familia, y quizás unos pocos más. El capitalismo vendría a incrementar la riqueza privada, la que, a su vez, va a contribuir al nacimiento y auge de los bancos y con éstos, a la facilidad del crédito, y a que los individuos tomaran conciencia de los beneficios del ahorro. Asimismo, la moneda vendría a circular con mayor abundancia y libertad.

El individualismo en el comercio y la industria

La base de esta riqueza fue el individualismo, fomentado a fines de la Edad Media e intensificado durante el Renacimiento, lo cual vendrá a causar una auténtica transformación de la sociedad. Este mismo espíritu de autoafirmación frente, por lo común, al espíritu gregario o comunal de la Baja Edad Media, es el que llevará al desarrollo de la iniciativa privada en el comercio, con lo que se da, repetimos, un cambio radical respecto a la concepción y prácticas gremiales de siglos anteriores. En el sistema gremial se coartaba o no se fomentaba la libre iniciativa, paralizada por tradiciones ancestrales; las normas laborales habían llegado a cerrarse en sí mismas, excluyendo el ingreso de nuevos y extraños socios, es decir, los que no pertenecían al estrecho círculo de determinados grupos o familias poderosas, que se habían hecho con el mando gremial.

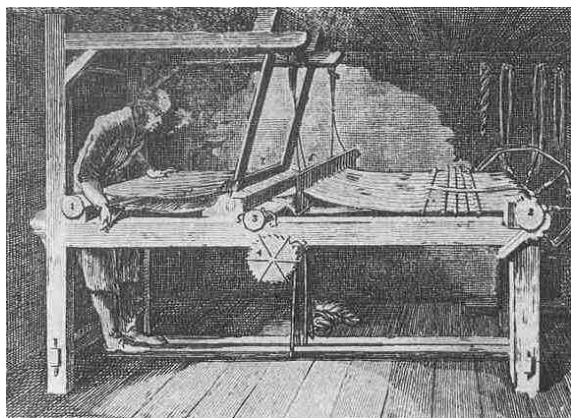
En esta situación surgen ahora destacados individuos, que hacen progresar la economía por caminos insospechados, con sólo el límite de su imaginación o de sus capacidades. Nacieron con ello nuevas industrias, como la minería, la fabricación de telas y vestidos a base de lana, y la fundición de metales, a cuyo desarrollo contribuyeron los nuevos inventos, dirigidos a la mejora de la producción, como el torno de hilar y un nuevo sistema para fundir el bronce.

El individualismo personal se extendió al familiar: el trabajador ya no tenía que ir necesariamente al taller del maestro, como en el sistema gremial, sino que realizaba su labor en casa, dedicado a la producción de ciertos objetos, como telas y vestidos de lana: en éstos es en donde

mejor se ve el funcionamiento típicamente liberal-capitalista: había hilanderos que transformaban la hilaza en hilo; tejedores que hacían el tejido; botoneros, tintoreros, pañeros y los que vendían ya el producto a los sastres o directamente al consumidor.

Este tipo de trabajo, distribuido entre familias y especializado en cada una de ellas, favorecería el enriquecimiento de sus integrantes, hasta entonces limitados en todos los sentidos dentro de los estrechos parámetros del gremio, que funcionaba a base de talleres comunes, controlados por un maestro en el oficio y gran abundancia de aprendices y peones,

Tejedor trabajando en un telar.



quienes permanecían casi de por vida en esas condiciones. A partir de entonces se abrían amplias posibilidades al progreso del individuo y al establecimiento de verdaderas industrias de tipo familiar, que aún perduran en no pocos lugares de Europa, en los que aún se pueden admirar auténticas obras de artesanía ejemplar.

Nuevas compañías

Los comerciantes aislados, con el fin de evitar los riesgos de pérdidas totales en sus negocios, se asociaron entre ellos para formar las llamadas *compañías reguladas*. A la vez, trataban de llevar en exclusiva sus productos a determinados centros del comercio: esto fomentaría la creación de *monopolios*. Más adelante surgieron las *compañías por acciones*, en las que se ofrecían a los inversionistas que lo desearan participación en la propiedad de la empresa a base de la compra de *acciones*, o sea, de partes proporcionales en la propiedad de la misma. Estas compañías aumentaban su capacidad de producción con el incremento del capital y evitaban los riesgos por la arbitrariedad o posible incompetencia de determinados dueños individuales. Algunas de ellas se hicieron tan poderosas que llegaron a controlar el comercio en amplias regiones, como la *Compañía Británica* o la *Compañía Holandesa*.

El mercantilismo

1. NATURALEZA Y DIFUSIÓN. El *mercantilismo* vino a ser una rectificación del excesivo individualismo que se había introducido con el capitalismo. Éste había hecho crecer el comercio y la industria, pero con el tiempo vino una cierta confusión y desorden. Para su solución, se creyó como medida conveniente la intervención del Estado. El mercantilismo es, pues, un sistema intervencionista por parte del gobierno de la nación, que tiene el propósito de aumentar su dominio en la economía en general y de promover supuestamente el bienestar del Estado; de ahí que se llame también *estatismo*. Esta teoría y su práctica surgirán avanzada ya la Edad Moderna, a fines del siglo XVII y proseguirán hasta bien avanzado el siglo XVIII. Su razón de ser hay que buscarla en la decadencia política y económica del sistema feudal o su total desaparición y en el auge del absolutismo monárquico, del que se tratará en la Unidad XIX.

2. SU BASE: LOS METALES PRECIOSOS. Debido al incremento y a la diversificación de las explotaciones mineras en el Nuevo Mundo y al subsiguiente enriquecimiento de los países europeos que lo patrocinaban, el oro y la plata vinieron a constituir la base de la riqueza. De aquí el empeño de los gobiernos europeos: España, Inglaterra, Holanda, Francia..., en acumular tales metales preciosos. En este cometido se destacó de manera especial España, país que por un tiempo (siglo XVI y parte del XVII) fue la dueña del destino de Europa y de sus posesiones en Ultramar. Mientras tanto, otros países se preocuparían más por fomentar el comercio y la industria, con el fin de acrecentar sus riquezas, lo que a la larga les favorecería, o de apoderarse ilegalmente de aquellos metales preciosos por medio de una piratería inmisericorde .

3. PATERNALISMO E IMPERIALISMO. Otro rasgo del mercantilismo lo constituye el nacionalismo, o sea la defensa de los mercados y productos propios: es el llamado *paternalismo económico*, que establece la prohibición de que las compañías foráneas a la nación intervengan en su mercado. También era función del gobierno el ampliar en lo posible la posesión y administración de colonias, vehículo indispensable para extender el comercio y con lo cual se fomentaba un verdadero imperialismo político. Los estados europeos: España, Portugal, Inglaterra, Francia, Holanda..., emularon por apoderarse de nuevos territorios más allá de sus fronteras, territorios a los cuales pudieran exportar, o importar de ellos, distintos productos, sobre todo sus riquezas naturales. Este sentido mercantilista prevalecerá, en especial, en el mundo anglosajón, en parte favorecido por las nuevas doctrinas religiosas surgidas del sentimiento religioso del protestantismo, que, como veremos, considera el bienestar material como una bendición de Dios.

4. TEÓRICOS DEL MERCANTILISMO. Las teorías del mercantilismo encontraron exponentes en varios escritores importantes, quienes vinieron a recoger las prácticas ya introducidas y favorablemente experimentadas, a la vez que orientaban a los distintos gobiernos y sus países por derroteros fijos para generaciones venideras.

4.1. THOMAS MUN (1571-1641). Inglés. Fue el primero en presentar una doctrina coherente del mercantilismo. En su libro *Discourse of Trade from England unto the East Indies* (1621) niega que el comercio con las Indias Orientales estuviera provocando la salida del oro. Su otro libro importante, *La riqueza de Inglaterra a causa del comercio exterior*, fue publicado por su hijo en 1644, tres años después de la muerte de su progenitor, y se tiene como un libro clásico en la exposición del mercantilismo. En el mismo se defiende el comercio exterior y su balance positivo como la regla para la riqueza de un estado o reino.

4.2. JEAN BODIN (1530-1596). Filósofo francés del absolutismo. De ideas similares al anterior (ver Unidad XIX). Su primer texto sobre la teoría monetaria, *Respuestas a las paradojas de Monsieur de Malestroit* (1568), fue una contestación a las teorías defendidas por Malestroit, quien se oponía a la subida de los precios a largo plazo. Bodin, en su escrito, mantiene que los precios suben indefectiblemente, debido a diferentes causas: el aumento de las cantidades existentes de oro y plata, la existencia y dominio de monopolios, la disminución de la oferta por causas de devastaciones, el exceso de demanda de reyes y príncipes, la degradación y adulteración de la moneda... Pero de todas estas causas, la primera era la que más influía.

4.3. THOMAS HOBBS (1588-1679). Inglés. Es asimismo filósofo del absolutismo, teoría que defiende en su libro *Leviatán*, y que se analiza en la Unidad XVIII. En su libro defiende Hobbes que el monarca y su gobierno deben mantener el dominio absoluto de todo, incluido, y en primer lugar, de todo lo relativo al orden económico.

4.4. JEAN-BAPTISTE COLBERT (1619-1683). Es el más genuino representante teórico del mercantilismo. Ministro del rey francés Luis XIV entre 1661 y 1683. Mercantilista y proteccionista, defiende en su *Mémoires sur les affaires de finance de la France* (1663), que la economía mundial es como un juego de suma cero, en la que los países sólo pueden enriquecerse empobreciendo a los vecinos mediante las guerras comerciales. Fue asimismo el creador de las grandes manufacturas reales del momento, destinadas a la exportación. Fomentó asimismo la creación de empresas, entre ellas la Compañía de Indias.

Resultados de la Revolución Comercial

1. La Revolución Comercial vino a cambiar radicalmente la organización y el panorama político del mundo. De sociedades aisladas, se pasó a una internacionalización de sus estructuras. De gobiernos centrados en sí mismos, se pasó a un cambio de objetivos, al llevar sus intereses y miras más allá de sus fronteras.

2. En segundo lugar, se hizo posible el enriquecimiento de muchos pueblos y países, lo cual permitió el fomento de obras institucionales benéficas, así como el incremento de las artes y de las letras. No en vano la mayoría de los países de Europa tuvieron en esta época su período de máximo esplendor y mayor progreso cultural, lo que se ha venido en designar como su Siglo de Oro.

3. El aumento de capital produjo al cabo del tiempo la inflación, el encarecimiento desmedido de los productos y bienes y el subsiguiente empobrecimiento de las clases menos privilegiadas. Esto trajo como consecuencia la debilidad y el desequilibrio de los gobiernos, fruto además de las fluctuaciones de las reservas de metales preciosos, pues muchas de las minas no tardaron en agotarse. La piratería, patrocinada por gobiernos, como el de Inglaterra y el de Holanda, fue también un importante factor destabilizador. Los barcos piratas o bien invadían los puertos y asentamientos del Nuevo Mundo, como Panamá, San Juan de Puerto Rico, Cartagena de Indias, etc., y hasta en sus desmanes se apoderaban de algunas islas del Caribe, o bien atacaban los galeones, cargados de metales preciosos y de bienes, cuando se dirigían desde América por lo común a España. Dichos países protectores de piratas, a quienes llegaban incluso a condecorar y premiar con bienes y prebendas, se dedicaron durante lustros a este negocio lucrativo y a todas luces ilegal e injusto, por no decir criminal, por las muertes con que iban acompañados. Debido a ello, muchas firmas y bancos quebraron, así como no pocos ricos cayeron en la ruina y en bancarrota. Pero los más perjudicados fueron los estados y gobiernos, además de los



John Hawkins (arriba) y Francis Drake (abajo), fueron personajes fundamentales en la historia de Inglaterra en el siglo XVI. Grandes marinos, piratas y los primeros traficantes de esclavos, también ayudaron a dar la victoria a la flota de su país sobre la Armada Invencible española en 1588.



ciudadanos inocentes, que se vieron expuestos a la piratería. Además de los piratas, que muchas veces actuaban por su cuenta, estaban los *corsarios*, que eran marinos privados a quienes algunos gobernantes contrataban para que atacasen y robasen alguna parte de un país que era tenido como enemigo o sus embarcaciones, cuando no se apoderaban de una ciudad o toda una isla. Actuaban, como se decía, con *patente de corso*. Sin embargo, muchos se arrogaban el privilegio de ser corsarios, cuando en realidad eran auténticos piratas, como el inglés FRANCIS DRAKE (1540-1596), pues atacaban las posesiones y propiedades españolas cuando España no estaba en guerra con Inglaterra.

4. La clase comerciante pasó a ser poco a poco la clase dominante, viniendo a relegar paulatinamente a la nobleza no rica. Con ello fue ascendiendo la burguesía, que dejó de ostentar el carácter de clase media, típico de la edad anterior. Su predominio será en esta época solamente económico, ya que el político lo detentaría en la Edad Contemporánea.

5. La Revolución Comercial preparó el camino a la Revolución Industrial, que tendrá lugar, según se verá más adelante, en el siglo XVIII (Unidad XXV).

Durante la Revolución Comercial, los barcos y los puertos eran los elementos clave para los negocios.

Aquí vemos los ejemplares de la época: galeras, jabeques, etc., en este grabado del puerto de Mallorca (España) de 1644.



CUESTIONARIO



1. ¿Cuándo y por qué causas surge la Revolución Comercial?
2. ¿Qué familias ricas importantes fueron las propulsoras de la Revolución Comercial?
3. ¿Cuándo surgen los bancos y la moneda, en dónde y quiénes fueron sus protagonistas?
4. ¿De qué manera los viajes y descubrimientos contribuyeron al incremento del comercio?
5. ¿Cómo y cuándo surge el capitalismo y qué consecuencias trajo?
6. ¿En qué forma el individualismo contribuyó al desarrollo del capitalismo y al florecimiento de la industria?
7. ¿Cómo surgieron las compañías reguladas y las compañías por acciones y qué consecuencias tuvieron? Cite algunas de estas compañías.
8. ¿Qué es el mercantilismo, cuándo surge y cuáles fueron sus consecuencias?
9. ¿Cuál fue la base del mercantilismo?
10. Describa cuáles fueron las teorías mercantilistas de Thomas Mun y Jean Bodin.
11. Desarrolle las teorías mercantilistas de Thomas Hobbes y Jean Baptiste Colbert.
12. ¿A qué llamamos paternalismo económico y qué consecuencias trajo?
13. ¿Cuáles fueron los resultados y las consecuencias de la Revolución Comercial?
14. ¿Qué efectos trajo para algunos países la piratería?

IDENTIFIQUE



Burgo
Burguesía
Médici
Fugger
Florín
Ducado
Holding

Compañías reguladas
Monopolios
Compañías por acciones
Estatismo
Pirata
Corsario

INFORMACIÓN DIGITAL



<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/2025.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos37/mercaderes-y-banqueros/mercaderes-y-banqueros.shtml>

<http://www.eumed.net/cursecon/economistas>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Mercantilismo>

<http://www.mgar.net/var/mercant.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Pirater%C3%ADa>